TEMBIPORU MARANDU HA ÑEMOASÃIRÃ
Motenondeha
Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUM N° 02
LCO N°09/2019

A:	***Abg. Gustavo Berni**, Director* *Dirección UOC*
De:	*Abg. Lidia Yaluff,* *Abg. Myriam Rolón.* *Lic. Tania Mena* *Comité de Evaluación LCO N° 09/2019*
Objeto:	*Remisión Informe Final de Evaluación*
Fecha:	*05/12/2019*

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a fin remitir el Informe Final de Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2019 *"Provisión de pasajes aéreos nacionales e internacionales para el MITIC – Plurianual ID N°371.539".*

Sin otro particular aprovechamos para saludarlo muy atentamente.

Tania Mena

Myriam Rolón

Lidia Yaluff

DIRECCION DE UOC
MITIC
FIRMA: .....
ACLARACION: Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
FECHA 05/12/19 MITIC
FOJAS: .....

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (CO) Nº 09/2019 "PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL MITIC" - PLURIANUAL - ID Nº 371.539.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 14:50 horas del día 05 de diciembre de 2019, en las instalaciones del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC), sito en la calle General Máximo Santos Nº 1.170 casi Concordia, se reúnen las Sras. Abg. Lidia Yaluff Royg, Jefa de Dpto. de Contrataciones Públicas, la Abg. Myriam Rolón Gaona, Directora de Cooperación Nacional e Internacional y la Lic. Tania Mena, Jefa del Departamento de Recuperación de Créditos, para realizar la evaluación de las ofertas presentadas en marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (CO) Nº 09/2019 "PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL MITIC" - PLURIANUAL - ID Nº 371.539.**----------

Los funcionarios se encuentran autorizadas por Resolución MITIC N° 575 de fecha 08 de noviembre de 2019, para realizar la evaluación y recomendar la adjudicación del llamado bajo la modalidad de **CONCURSO DE OFERTAS**

Una vez verificada las ofertas, y de conformidad con lo establecido en el ART. 26 DE LA LEY 2051/03 Y EL ART. 64 DEL DECRETO Nº 21.909/03, este Comité pasa a expresar cuanto sigue:

1. Acta de Apertura de Ofertas:
Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 25 de noviembre de 2019, siendo las 14:00 horas, se da inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2019 **"PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES" -PLURIANUAL- ID Nº 371.539** suscripta en conformidad del acto, por el **Sr. Abg. Gustavo Daniel Berni González**, Director de la UOC, el Sr. **Carlos E. Ojeda Giménez**, la Lic. **Balvina Noelia Rojas Jara y Lic. Wilma López Vera**, Funcionarios de UOC- MITIC.

Tania Mena

Myriam Rolón

Lidia Yaluff

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (CO) Nº 09/2019 "PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL MITIC" - PLURIANUAL - ID Nº 371.539.-

N°	OFERENTE	PORCENTAJE COTIZADO	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	PREMIER S.R.L.	0%	Gs. 1.500.000.-
		0%	Gs. 20.000.000.-

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:
Ninguna.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:
Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 del Decreto N° 21.909/2003 y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS		OFERENTE
		PREMIER S.R.L. RUC: 80001145-7
Formulario de Oferta debidamente Firmado.	SUSTANCIAL	CUMPLE Fojas Nº 1 al 3 de la Oferta
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	SUSTANCIAL	CUMPLE PÓLIZA DE SEGURO DE LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS POLIZA Nº 1508047482 Fojas N° 13 al 15 de la Oferta
Documento que Acredita la representación.	SUSTANCIAL	CUMPLE PRESENTA CONSTANCIA SIPE N° 1578617 Activo Foja N°21 de la Oferta
Documento que acredita la existencia de la persona física o jurídica	SUSTANCIAL	CUMPLE PRESENTA CONSTANCIA SIPE N° 1578617 Activo Foja N°21 de la Oferta
RESULTADO:		PASA

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (CO) Nº 09/2019 "PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL MITIC" - PLURIANUAL - ID Nº 371.539.-

La oferta presentada por la firma PREMIER S.R.L. cumple con los requisitos de carácter sustancial, por lo que se procederá a evaluar los demás criterios previstos en el Pliego de Bases y Condiciones, considerando el precio de la oferta presentada, conforme al sistema de adjudicación POR TOTAL.

3. Tabla comparativa de precios de la oferta ajustada por errores aritméticos:
De conformidad con la disposición contenida en el numeral 2) del artículo 61 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por el oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que la misma no presenta errores aritméticos.

3. 1. Verificación de los precios ofertados por la firma participante:

De conformidad con las directrices establecidas para la evaluación de los precios ofertados, Resolución DNCP Nº 1.173/2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y teniendo a la vista la única oferta presentada susceptible de ser analizada técnica y económicamente, presentada por la firma **PREMIER S.R.L.**, el Comité de Evaluación de Ofertas entiende:

1- Que de conformidad a las Planillas de precios presentadas por el oferente no se procedió a solicitar el desglose de precios debido a que no se encuentran fuera de rango.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:
Teniendo en cuenta que tenemos una única oferta presentada por la firma PREMIER S.R.L., no se aplica Margen de Preferencia.

4. Verificación de las oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:
Atendiendo la oferta de la firma PREMIER S.R.L., el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a verificar el cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (a) Capacidad Financiera; (b) Experiencia y Capacidad Técnica; (c) Calificación Legal.

Tania Mena

Myriam Rolón

Lidia Yaluff

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (CO) Nº 09/2019 "PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL MITIC" - PLURIANUAL - ID Nº 371.539.-

4.1.1. Solicitud de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente:

No se han realizado consultas y/o aclaraciones a la oferente.

4.2. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad con lo establecido en el numeral 2, inciso a), de la Sección II. Criterios de evaluación y calificación posterior del PBC, se ha procedido a analizar la capacidad financiera, de acuerdo con la oferta presentada por PREMIER S.R.L. conforme a los Balances de Estados de Resultados del período indicado en el PBC. A efectos de realizar el análisis respecto al cumplimiento de la capacidad financiera exigida al oferente, se detalla el análisis realizado por la funcionaria, Lic. Tania Mena, Jefa de Recuperación de Créditos y miembro de este Comité de Evaluación, resultando lo siguiente:

4.2.1. Capacidad Financiera:

PREMIER S.R.L.

LIQUIDEZ			
EMPRESA: PREMIER S.R.L.			
	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
ACTIVO CORRIENTE	5,276,702,466	4,250,045,907	4,241,984,241
PASIVO CORRIENTE	1,075,791,790	1,013,088,110	1,044,582,954
RATIO DE LIQUIDEZ	**4.90**	**4.20**	**4.06**
PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS			**4.39**

ENDEUDAMIENTO			
EMPRESA: PREMIER S.R.L.			
	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
PASIVO TOTAL	1,075,791,790	1,013,088,110	1,044,582,954
ACTIVO TOTAL	5,562,953,021	4,543,299,814	4,536,545,782
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**0.19**	**0.22**	**0.23**
PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS			**0.22**

Tania Mena

Miriam Dolon

Licia Yaloff

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (CO) Nº 09/2019 "PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL MITIC" - PLURIANUAL - ID Nº 371.539.-

RENTABILIDAD			
EMPRESA: PREMIER S.R.L.			
	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
UTILIDAD DESPUES DEL IMP	257,865,243	226,231,238	227,040,431
CAPITAL	150,000,000	150,000,000	150,000,000
RATIO DE RENTABILIDAD	**1.72**	**1.51**	**1.51**
PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS			**1.58**

CONCLUSIÓN: Conforme al análisis realizado de las ofertas presentadas por la firma PREMIER S.R.L. se observa que las mismas cumplen con la Capacidad Financiera solicitada en el pliego de bases y condiciones del mencionado llamado.

4.3. Verificación de la Capacidad Técnica y Experiencia:

De conformidad con lo establecido en el numeral 2, inciso b), de la Sección II. Criterios de evaluación y calificación posterior del PBC, se procedió a solicitar informe profesional según Memorándum N°01 /2019 de éste Comité, de manera a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por el Oferente.

Se detalla el análisis realizado por el Lic. Luis Gauto, Director Administrativo, conforme al Memorándum N°1139/2019, resultando lo siguiente:

4.3.1. Experiencia y Capacidad Técnica

FACTORES DE EVALUACIÓN			PREMIER S.R.L. PUNTAJE OBTENIDO
a) Porcentaje cotizado	70	ESCALA PUNTAJE	70
b) Experiencia	12		12
c) Criterios sustentables	3		0
d) Infraestructura	5		4
e) Personal calificado	10		10
Total de puntos:			**96**

Talia Mena

Miriam Rolón

Licia Yaluff

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (CO) Nº 09/2019 "PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL MITIC" - PLURIANUAL - ID Nº 371.539.-

De conformidad con el detalle señalado en el cuadro anterior, certifico que la documentación proveída reflejó la puntuación asignada a la misma en cuanto a experiencia infraestructura y personal calificado.
No puntuaron en Criterios Sustentables, por no contar con personal con discapacidad comprobada como así también en el punto II Página web institucional en el punto d) Infraestructura.
La firma PREMIER S.R.L. CUMPLE con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.4. Verificación de la Capacidad legal:
Respecto al artículo 40, incs. a) y b), de la Ley Nº 2.051/2003, se procedió a cumplir con la verificación al oferente, obteniéndose el resultado que se consigna a continuación:

PREMIER S.R.L.

LIDIA FIORE GONZALEZ CI N° 456.336	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

4.5. Verificación de otros documentos indicados en Sección VII. Anexo I. Documentos legales para Oferentes individuales.
Personas Jurídicas.

DOCUMENTOS		OFERENTE PREMIER S.R.L. RUC: 80001145-7
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	FORMAL	CUMPLE ACTIVO SIPE
Fotocopia simple de Patente municipal vigente	FORMAL	CUMPLE ACTIVO SIPE

Tania Mena Myriam Rolón Lidia Yaluff

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (CO) Nº 09/2019 "PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL MITIC" - PLURIANUAL - ID Nº 371.539.-

Balance general y cuadro de estados de resultados de los tres últimos años.	FORMAL	CUMPLE ACTIVO SIPE
Copia simple de certificación de IATA	FORMAL	CUMPLE ACTIVO SIPE
Copia simple de resolución de inscripcion y habilitacion al dia expedida por la SENATUR	FORMAL	CUMPLE FOJA Nº 26
Copia simple de los contratos o certificados de buen servicio emitidos por diferentes instituciones públicas o privadas, nacional o internacional, donde se demuestra que cuenta con tres años o más de experiencia (antigüedad en el mercado) en contrataciones de la misma o similar naturaleza a la solicitada en la presente licitación, que hayan concluido antes del día de la apertura de ofertas. Dichas certificaciones deben contener como mínimo nombre de la entidad o empresa que extiende la constancia, fecha de inicio y finalización de la contratación y plazo contractual, monto de la contratación, persona de contacto, teléfono y fax, el tipo de servicios prestados y la constancia de hacer referencia directa al oferente y en caso de consorcio, como mínimo a un de las empresas que la conforman. La convocante se reserva el derecho de verificar dichas constancias y podrá eventualmente solicitar cualquier aclaración sobre las mismas	FORMAL	CUMPLE FOJAS 79 A 115
Copia de las constancias emitida por la SENADIS, para los casos de contar con personal discapacitado.	FORMAL	NO PRESENTA
Presentar los certificados respectivos que acrediten que cuenta con algún sistema de reservación inmediata tales como: Sabre, Amadeus o algún otro Sistema de Distribución Global equivalente	FORMAL	CUMPLE FOJAS 30 Y 31
Declaración jurada en la cual indiquen que cuentan con página web y/o correo	FORMAL	CUMPLE FOJAS 32 A 35

Tania Mena Myriam Raón Licia Yaluff

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (CO) Nº 09/2019 "PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL MITIC" - PLURIANUAL - ID Nº 371.539.-

institucional, mencionando en el respectivo documento la dirección web.		
Nómina del personal, acompañada de los contratos, la planilla de IPS y la constancia de que los mismos cuentan con capacitación en	FORMAL	CUMPLE FOJA 37 A 74
Declaración Jurada de que cuenta con capacidad para la provisión de pasajes aéreos – A) CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, a través del Formulario N° 2 de la Sección VI - FORMULARIOS.	FORMAL	CUMPLE FOJA 10
A fin de aplicar lo establecido en el Decreto N° 9649/12, se solicita la presentación del certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. II. Para Personas Jurídicas, se solicita a los oferentes presentar, en Carácter de Declaración Jurada, el listado de socios o accionistas de las Sociedades con sus respectivos números de cédula, a fin de ser consultados en la base de datos del SINARH, conforme a la Resolución DNCP N° 849/15.	FORMAL	CUMPLE FOJA 16
RESULTADO:		**PASA**

5. Recomendación de Adjudicación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el artículo 28 de la Ley N° 2.051/2003 y en el artículo 61 del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, se recomienda la ADJUDICACIÓN **POR EL TOTAL**, del Concurso de Ofertas Nº 09/2019 **"PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL MITIC" -PLURIANUAL- ID Nº 371.539** a la firma **PREMIER S.R.L.**, por ajustarse sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones.-

Es nuestro informe.

Tania Mena Myriam Rolón Licia Yaluff

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Ítems de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 09/2019 "PROVISIÓN DE PASAJE AÉREO NACIONALES E INTERNACIONALES PARA MITIC- PLURIANUAL- ID N° 371.539.-

						OFERENTE: PREMIER S.R.L. RUC Nº 80001145-7			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Monto Mínimo**	**Monto Máximo**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	78111502-001	Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a ciudades de Paraguay.	Unidad	Unidad	1	125.000.000	250.000.000	**1.500.000**	1.500.000
2	78111502-002	Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo	Unidad	Unidad	1			**20.000.000**	20.000.000

FECHA DE ELABORACION: 05/12/2019

Lucía Yaluff

Tania Mena.

Miriam Pabón